

LR-0401

987.061

M393

2.2

Supo V. 16

0-3

COMENTARIOS

SOBRE LA CAUSA

DE LAS GUERRAS INTESINAS

EN VENEZUELA

POR

LUIS MARZANZ



CARACAS

Imprenta "Caraqueña" — Este 12, N° 13.

1899

Señor Doctor *Alberto Smith,*
de *Obras Públicas.*



SEÑOR:

La gratitud, es el deber más sagrado á que están aprisionadas todas las almas nobles; y es á la vez la cadena más dulce que ha impuesto al hombre, la confraternidad universal. Y podemos decir filosóficamente hablando, que ella es, el emporio de toda virtud.

Este deber, señor, que tengo contraído para con vos y que me siento colmado de satisfacción al cumplir, ese deber, repeto, me manda depositar en vuestras manos este pequeño folleto, el cual contiene una humilde producción de mi escaso talento que creo, sin temor de equivocarme, acogeréis con toda la benevolencia que os es característica.

Aceptad, pues, esta significación de mi eterna gratitud en prueba de la amistad, respeto y consideración que os profesa vuestro seguro servidor y amigo,

Q. B. S. M.

LUIS MARZANZ,

Caracas • Junio de 1899.

Señor Luis Marzanx.

Presente.

MI ESTIMADO AMIGO:

Con mucho placer y gratitud conservaré el interesante folleto que usted bondadosamente me dedica, no sólo porque representa un esfuerzo de mérito, sino porque es testimonio de amistad sincera y profunda por un miembro distinguido, de ese cuerpo laborioso, honrado y leal que forman los industriales y artesanos de Caracas, mis compañeros de trabajo siempre y á quienes he profesado en toda época especial deferencia y verdadera amistad.

Soy su amigo,

A. Smith.

PROLOGO

Cuando me propuse escribir esta incompleta reseña de las guerras intestinas, que por tanto tiempo vienen azotando á Venezuela, no fué con la pretensión de que se me tuviese por historiador, ni aún siquiera con la mera idea de abrogarme el honorífico título de publicista.

Me obligó á ello, primero, haber sido testigo ocular en los campos de batalla y contemplar allí en el reinado de la muerte, que todo su cortejo era formado por los hijos de esa pobresa crasa, que componen las nueve décimas partes de las poblaciones de la República, que siendo, como son, los brazos fuertes de la agri-

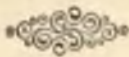
cultura, la cría, el comercio, la industria y las artes, se convertían en cadáveres que quedaban hasta insepultos.

Segundo, que al juzgar mi propia personalidad, me encontré siendo uno de los desheredados del talento y la fortuna, por lo cual, esa ley tiránica de la injusticia humana, me condenaba á figurar en el pauperrismo, y creí de mi deber poner al servicio de las masas populares el escaso y humilde talento con que el Dios de las misericordias quiso favorecer mi humanidad. Y tercero, que siendo todos los actos de mi vida, amoldados á los dos puntos de apoyo que rigen á todo hombre justo, esto es, la razón y la conciencia, ellos me obligaron á llevar la luz allí donde reina la oscuridad cumpliendo con esto un precepto de la religión que profeso.

Impulsado por estas razones, y conociendo el poco alcance que en política tienen las nueve décimas partes ya referidas, juzgué de oportunidad dar á la luz pública, este incompleto estudio de la causa que va devorando á la Nación, calculando que, si mis apreciaciones sobre la materia no eran suficientes á decapi-

tar dicha causa, serían al menos acogidas por los hombres de buena voluntad, como una prueba de la sinceridad con que vengo luchando por destruir la matanza que en los hijos del pueblo se comete en Venezuela bajo el nombre supuesto de guerra civil, y á la que yó he llamado asesinato nacional.

EL AUTOR.





LA GUERRA EN VENEZUELA

Las guerras intestinas en Venezuela, tuvieron su razón de ser hasta el año de 1870, puesto que existían dos partidos políticos, que luchaban por hacer estable el predominio de sus doctrinas.

Aquellos dos bandos antagónicos que, con derecho igual se disputaban la posesión de la cosa pública, jamás pudieron llegar á un arreglo positivo, el cual veníase solicitando en el terreno del derecho, por medio de una discusión iustrada, que para aquella época no tenía razón de ser, dada la incultura de nuestro pueblo.

De aquí que el fantasma horroroso de la guerra, sentara sus reales por el lapso de once años, esto es: desde 1859 á 1870,

y de cuya fecha á la presente época, no existe una causa, una razón siquiera que justifique la continuación del derramamiento de sangre venezolana.

Triunfante el partido liberal, con el predominio de sus instituciones, cualesquiera evolución política que hubiese hecho para la trasmisión del poder en el seno mismo de dicho partido, habría sido una trasmisión legal, aceptada por el mundo civilizado.

Muerto Alcán'ara, los hombres que se encontraban á la cabeza de los asuntos públicos, se hicieron reos de alta traición al abrogarse un poder que no les pertenecía, y criminales, porque para sostener derechos injustificables, llegaron en su empeñamiento al colmo de las calamidades derramando á torrentes la sangre de sus conciudadanos.

Aquel acinamiento de cosas, trajo como lógica consecuencia de mejores tiempos, la restauración del guzmancismo, que compuesto de muchas notabilidades liberales, siguió su marcha ordenada de Cielo en Cielo, hasta llegar al período que le tocó presidir á Rojas Paúl.

Surgió este Magistrado; y no obstante hallarse avocado á la Presidencia de la República por la voluntad de las mayorías el General Crespo, no hubo casi trastorno en la marcha de los acontecimientos públicos, porque la mayoría liberal aceptó aquella imposición conjurando con este acto, la intentona revolucionaria que estallara en el Oriente, acudida por el referido General.

Mandó Rojas Paúl, y si ésto no terminó constitucionalmente, no fué porque á el cielo de la Patria lo oscurecieran los negros nubarrones de la guerra, fué debido únicamente á su ambición de mando, la cual le puso en el caso de darse un sucesor á su capricho sin consultar siquiera la voluntad de los pueblos, aspirando con esto á ser reelegido por su sucesor bajo la misma forma.

Ocupó el Doctor Andueza el s6llo presidencial, bajo los auspicios de la paz y con el beneplácito del pueblo venezolano, que siempre honrado y amante al trabajo, dió paso á aquella segunda imposición sin reparar en que con semejante procedimiento decapitaba la Ley y daba paso á la arbitrariedad.

De aquí, que aquel Magistrado, á raíz del período que le había tocado presidir, se propusiera continuar en el poder, valiéndose para el efecto de un proyecto de reforma constitucional que los pueblos no habían pedido, ni habían autorizado á sus representantes para el caso.

Aquí la pluma se resiste á grabar el cúmulo de arbitrariedades que se cometieron con un pueblo digno por mil títulos de mejor suerte, y que su único delito es la poca cultura en que lo han tenido los políticos de mala ley, para poderlo explotar hasta hacerse millonarios.

Parece increíble que los dos puntos de salvación en aquel naufragio de la Ley, fuesen precisamente las deos tas de discordia, de donde partieron las chispas que debían incendiar las masas populares.

El Ejecutivo apoyado en las bayonetas y el Congreso abusando de la incultura del pueblo, gritaron á la guerra! . . . y guerra! repitieron todos los hijos desnaturalizados de la Patria y rugió el cañón, rodaron los cadáveres y corrió la sangre; pero esa sangre no fué la de los criminales que en toda época han asesinado á la inocencia, fué la del pueblo.

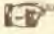
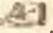
honrado, el pueblo que trabaja, el pueblo que repleta con sus productos las arcas nacionales. Sí... esa fué la sangre que se derramó impunemente y que hoy pide venganza.

Sí: venganza y justicia pide el inocente Abel, ó bien sea el pueblo venezolano, tantas veces acribillado á balazos por los Caínes de toda época. Pero á quién se la pide? Causa rubor el confesar á la faz del mundo civilizado, que el grito peticionario de venganza lanzado por el pueblo venezolano desde el vórtice de su desgracia, á hecho el mismo efecto, que un eco lanzado en el desierto....

De esta verdad que asentamos, vamos á dar las pruebas irrecensables, aunque caiga sobre nosotros, el odio y el puñal de la injusticia humana.

• • •

Triunfante la revolución que para colmo de infamias se tituló Legalista, las cárceles se repletaron de hombres del pueblo, que no tenían otro delito sino el de haber sido lanzados por el Ejecutivo y el Congreso, á devorarse unos, con el nombre de continuistas y los otros con el

de legalistas.... las chozas del labriego, el artesano y el jornalero, quedaron su midas bajo la presión del luto, la miseria y el dolor.... El suelo de la Patria, convertido en charcos de sangre y en hecatombes de hueso, cuyas imágenes dirán á la posteridad:  He aquí la obra de la Toga y la Mitra, ejecutada por un pueblo ignorante de cuya incultura abusó el talento y la hipocresía, refinados en la escuela de la depravación. 

Mientras tanto la Patria robada, deshonrada y asesinada, ha venido decayendo paulatinamente, como un reo sentenciado á la última pena, y sus verdugos ostentando, sin ningún pudor, el lujo y la soberbia, sin reparar siquiera en que semejante escándalo hará perdurable sus crímenes hasta su última generación.

He aquí el fruto de aquella Etapa maldita, que se llamó Continuismo y Legalismo, hambre, ruina, luto y desolación.

Resúmen: la Patria deshonrada por la ciega ambición de Rojas Paúl, Andueza, el Congreso y Joaquín Orespo. La justicia divina, ya ha empezado su venganza!....

Suponemos que este pueblo, no haya olvidado todavía, que á raíz del triunfo de Oropo, hubo una convención que á la manera del Consistorio romano autorizase á el César venezolano, no á incendiar la ciudad víctima, si á saquear sus atreos y á oprimirla con las bayonetas, y no muy lejos sintió aquel mismo consistorio el peso de su error, pues que de victimario quedó convertido en víctima; pero había el pueblo, el pueblo bueno, el pueblo inculto, ese pueblo al cual acababan de entregar herido, ultrajado y maniatado, sobre cuya espalda han hecho recaer siempre todas las responsabilidades de tantos crímenes cometidos con ese mismo pueblo—y entonces cuando se vieron perdidos, emprendieron otra obra, nefanda para el pueblo y benefactora para ellos, esa obra la titularon, “Unificación Liberal.” Sarcasmo irritante!... puesto que impugnamente volvían á bofetear el rostro de un pueblo honrado, valiéndose para el caso de la inocencia y del espíritu democrático de nuestras mayorías.

La unificación se hizo, y no muy léjos, los mismos que se habían arrasado en las plazas públicas, cual reptil asqueroso á los piés de las masas populares, surgieron á los puestos públicos y allí convertidos en sectarios del tirano, fueron el peor azote para los mismos que habían engañado cubiertos con el lábaro de la Federación, ¡malditos sean....!

La Nación resentida por aquel ultraje, pedía venganza á grito herido; y á su lamento, respondió allá en su escondite curazoleño, un criminal hipócrita, que acababa de lavar sus manos como Pilatos, dando un folleto en el cual daba á entender que él era el moderno Miranda en la Carraca pero de su conciencia) llevado allí por el pérfido Crespo, y que él volvería á la Patria á desagruar la Ley vilmente ultrajada. De aquí surgió la intentona del noventaicinco, y fracasada, dejaba á su paso sangre derramada y ruina; y una página brillante en la historia del doctor que dice así: "Yo no soy el culpable de ese crimen, el pueblo que lo cometió, que espío en las cárceles...."

El pueblo espío el crimen del moderno Iscariote, quedando por este medio,

rehabilitado el Doctor, ó bien sea desagraviada la custodia de la hipocresía.

Dos años después, dió principio la contienda electoral y triunfante la candidatura Andrade, prestó éste el juramento de ley á presencia de todos los poderes de la Unión y á vista de los Representantes de los países extranjeros.

Consumado este acto, y estando de acuerdo todos los Estados de la Unión para el caso, ¿qué razón tuvo el General J. M. Hernández y qué ley le autorizaba para el derramamiento de sangre ocasionada por su grito de guerra lanzado en Queipa ?

¿ Sería que el referido General, en su propósito de hacer el bien de la Patria, necesitaba antes, regar con sangre las vías que llevan el progreso, á la agricultura, á la cría, á las artes, al comercio y á las ciencias ?

Si tal pensaba el General, ha debido antes hacerlo constar en su programa de gobierno, para que hoy no tuviésemos la pena de señalarle como uno de los empecinados refractarios de todo orden pacífico. Sabemos que multitud de ilusos al fijarse en la parte que de este escrito toca

al General Hernández, van á tildarnos de enemigos de aquella personalidad, pero los hombres sensatos, los hombres bien intencionados tienen que confesar, que estas verdades que asentamos, sólo van endilgadas á destruir en lo que puedan el germen de la guerra intestina inveterada por tanto tiempo en el país

Vamos á probar que la guerra hecha por el General Hernández es tan criminal como las que hasta aquí hemos condenado, y, por lo tanto, tenemos que aclarar muchísimos puntos que hacen sombra en esta cuestión, los cuales han servido de antifaz para ocultar aquel crimen.

* * e

Cuando el General Hernández luchaba por el triunfo de su candidatura, luchaban á la vez por el triunfo de las suyas Andrade, Castillo y Rojas; y si Hernández por no haber triunfado tuvo derecho á ensangrentar el país, ¿no tuvieron igual derecho Castillo y Rojas?

Alguien, cegado por la mezquindad de la pasión, contestará: “Hernández era el candidato de las mayorías y ne-

gada su acción por la arbitrariedad de Crespo, se lanzó á los campos de batalla á hacer valer sus derechos por medio de la fuerza. Semejante obsecación, es caer en un anacronismo desmesurado; primero, porque el General Crespo no fué elegido por el voto directo del ciudadano pacífico en su derecho constitucional; fué elegido por veinte mil bayonetas, apoyadas por veinte millones de cápsulas, que á su empuje vigoroso llevaron sin interrupción la carroza del César á las gradas del Capitolio; segundo, que con estos derechos poseídos por Crespo, podía éste señalar y apoyar al candidato que le diera más garantías. Tercero, que no es verdad que fuese Hernández el candidato de las mayorías, pues está probado que Castillo le superitaba y que Rojas le hacía contrapeso. Por esta razón queda comprobado que el total de los venezolanos divididos en cinco agrupaciones, esto es, las cuatro candidaturas y el poder, ninguna podía llevar la fuerza de las mayorías, sino aquella donde el poder declinara su voluntad.

Aquí se nos objetará, que la voluntad de Crespo, no era la Ley escrita, y que

por esta razón Hernández tenía que combatir la tiranía con la guerra; á lo cual contestaremos, que esa guerra, habría tenido su razón de ser, si se hubiese apoyado en los tres puntos que á continuación vamos á presentar. 1º Si los candidatos negados, la hubiesen hecho en mancomún é insólido y en desagravio de los derechos del pueblo. 2º Si esta guerra hubiese estallado el día 2 de Septiembre, esto es un día después del de la elección, Y 3º, si el General Crespo hubiese sido colocado en el poder por el voto directo y libre de ese pueblo, al cual iban á representar Hernández, Castillo y Rojas por aquello de haberse usurpado Crespo el poder que este le había confiado.

De lo dicho, se deduce: que si la guerra no sucedió apoyada razonablemente por estos tres puntos, queda comprobado, que hecha por Hernández, solo, y mucho tiempo después de recaída la elección en Andrade, fué un crimen escandaloso, puesto que no solo ensangrentaba el país si que también destruía la nueva vida de la Nación, que en aquel instante emprendía su marcha por el camino de

la reconciliación, á la conquista del bien general.

Ahora pues, preguntamos, á nombre del pueblo, de ese pueb'o que trabaja, de ese pueblo productor, de ese pueblo que deposita su sudor en las arcas nacionales, de ese pueblo que ha sido el cristo asesinado tantas veces por los criminales de todas épocas, ¿con qué responde á la Nación el General Hernández, por la vida de tantos padres, hijos y esposos, que murieron en el campo de la guerra ocasionada por su ambición?.... ¿Con qué responde, repetimos, de tantas propiedades destruidas, y con qué al trastorno del orden común?....

La razón se pierde en el campo de la investigación buscando un castigo por tanta culpa, y sólo ha podido trastuncir, que ese culpable no es la causa, que hay que demoler esa causa, y para el efecto, hay que atacarla en sus puntos de apoyo, que son : 1º el ultramontanismo, que en su propósito de explotar la humanidad, trata por todos los medios que están á su alcance de conservar los pueblos en el oscurantismo ; 2º, la prensa oligarca que con su prédica anarquista, va emponzo-

ñando las masas populares, vía esta la más próxima que conduce á una guerra cierta; y 3º, la mezcla del elemento extranjero en los asuntos de nuestra política interna, puntos estos en que los buenos gobiernos deben fijar mucho la atención.

Dejamos probado que no tuvo razón la guerra que ocasionó la candidatura Hernández: y que esta candidatura fué lanzada á la discusión, no con la idea del triunfo civil, sí con el objeto de provocar la guerra.

. . .

La guerra ocasionada por Ramón Guerra, sus motivos, sus razones y sus resultados, vamos á analizarla, pues á primer golpe de vista nos hace creer que su origen nace allí donde empezó la traición de dicho General, para con el actual orden de cosas.

Esta guerra, dada su corta duración y sus escasos hechos de armas, también nos hace suponer que no ha causado casi trastorno á la Nación; y estos motivos nos ponen en el caso forzoso de hacer reminiscencias de actos que deberíamos silenciar, pero lo delicado del asunto que

tratamos, nos obliga á herirlos de lleno, y por lo tanto pasamos á su análisis.

Centralizados los poderes de la Federación con la reducción de sus Estados á nueve agrupaciones, la nueva organización trajo al centro la formación del Gran Estado Miranda, que dada su posición topográfica convertía el Distrito Federal en una cárcel en la cual quedaba recluido el Ejecutivo Nacional.

Aquella prisión de Gabinete, que solo el General Guzmán Blanco podía sobrellevar por aquello de ser el General Crespo elegido como guardián de ella, tuvo para entonces su razón de ser, dada la lealtad insospechable de Crespo para con el Jefe del país: y así sucesivamente se siguió esta pauta, hasta que los acontecimientos del 92 sembraran la desconfianza en el ánimo del Jefe de la revolución triunfante.

Para aquella época, había que llenar la vacante en que habían quedado los Estados por la separación que la guerra hiciera de sus Presidentes; y comprendiendo el General Crespo que la seguridad del Ejecutivo dependía de la elección que se hiciera en el Estado Miranda, se

vió obligado por la necesidad del caso á buscar dentro de sus comilitones, uno que por sus nexos con la causa y la amistad insospechable con el Jefe de ella, esto es, con Orosco á quien confiar la Presidencia de dicho Estado y declinó su voluntad en la persona del General Andrade.

De aquí que el General Guerra quedase á caza de una oportunidad para ensangrentar el país sin más fundamento para ello, que su desmedida ambición sustentada por un pequeño círculo al cual le debía el asomo de su candidatura, á la vez que la negativa hecha por Orosco.

Andrade, mandó el Estado Miranda, y no solo fué el Magistrado fiel á los mandatos de la Ley, sí que también el Jefe de su Ejército avanzado, en el cual reposaba la confianza del Jefe del país, comprobado esto, en la revocación de 95.

Su comportamiento en el período que le tocó presidir en Miranda le conquistó el aprecio de una gran mayoría de connotados liberales, y he aquí el motivo que tuvo el Jefe de la Nación al distinguirlo de los demás candidatos en la lucha electoral.

Surgió Andrade á la Presidencia de la República, y, poco tiempo después, la guerra dejó en acefalía al Estado Miranda con la muerte de su legítimo Presidente, y de aquí que se le presentara al General Guerra la ocasión de poner en práctica la idea que por tanto tiempo venía acariciando.

Dió principio la contienda electoral en Miranda, y si es cierto que el General Fernández luchara en el campo del civismo por obtener el triunfo de su candidatura, también lo es, el que el General Guerra, bajo el nombre de campaña cívica, organizaba una gran revolución armada, que debía estallar tan pronto como se hiciera del dominio pública su derrota en el torneo electoral.

Esto era sabido por casi la totalidad de los venezolanos, y cómo era posible, que á vista de tan evidente peligro el Jefe del país no tratara de evitarlo por todos los medios que estuvieran á su alcance?

Ya hemos dicho que la reducción de los Estados dió al de Miranda una forma que constituía una amenaza para el Ejecutivo Nacional, y que sólo el General

Guzmán podía sobrellevarla, por aquello de ser Crespo el Jefe de dicha agrupación, y éste, pudo también en su último Ciclo sostenerla, porque contaba con la lealtad de Andrade. Pero, ¿con quién contaba este? ¿Cuál de los dos candidatos le podía garantizar la paz de la República, bajo su palabra de honor apoyada ésta en su prestigio? ¿Y cómo sujetar aquella gran revolución que debía estallar á raíz de la que acababa de debelarse?

Y si á esto agregamos, que el Guárico luchaba por su autonomía, que Nueva Esparta daba pasos sobre el mismo asunto, y que el antiguo Estado Bolívar cruzía bajo la presión de la anexión á que había sido condenado, ¿cómo, pues, solucionar aquel cúmulo de dificultades, que se cernían cual furiosa tempestad sobre una Nación desmarte'ada por el azote de la guerra?

La trasmitación más directa, era con ceder á los antiguos Estados su derecho autonómico, cuya razón de ser estaba codicilada en un cánón constitucional que los autorizaba para el caso.

Esto fué lo que sucedió, y dado este paso, los candidatos que lucharan su elec-

ción regidos por la ley del Grande Estado, perdieron su derecho de acción, tan luego como fué reconocida la autonomía de los antiguos Estados, quedando, por esta razón los dos contendores, reducidos á la condición de simples ciudadanos.

* * *

Reconocida por el Gobierno de la Nación la autonomía de los Estados que componían la agrupación Miranda, se halló en la imperiosa necesidad de llenar la falta de presidentes de Estados, con delegaciones militares, las cuales debían caracterizar los actos de aquellas localidades mientras el proceso electoral daba los funcionarios constitucionalmente.

Para desempeñar una de estas delegaciones, fué designado el General Ramón Guerra, quien al aceptar, no tuvo en mientes, que el nombramiento que recaía en él, sólo le hacía un militar dependiente del Ejecutivo Nacional en comisión sobre aquel Estado.

Tampoco se fijó el General Guerra en que al aceptar la autonomía, había firmado en unión del General Fernández un pacto, por el cual se comprometía:

1^a A someterse á la voluntad del Jefe del país. 2^a A cooperar con su *prestigio* al sostenimiento del Gobierno General. Y 3^a, á posponer todas sus rencillas y su desmedida ambición, en obsequio de la paz de la Nación.

Con estos precedentes, y confiada como fué la dirección del Estado Guárico al General Guerra, en su carácter de Jefe Civil y Militar de aquella localidad, se nos ocurre preguntar: ¿En dónde está la causa, el motivo ó la razón que tuvo dicho General, para declararse en rebeldía contra el Gobierno General? ¿No era éste un empleado nacional cuya misión era la organización del Estado, de la cual dependía la armonía, la paz y bienestar de sus habitantes? ¿Y no era éste, el mismo ciudadano que pocos días antes diera á la faz de la Nación un manifiesto en donde como liberal, se hacía consoldario en el restablecimiento de la Federación venezolana? De lo dicho se deduce, que el grito de guerra lanzado por el referido General, no es tan sólo una traición al Gobierno que le confiara el puesto que desempeñaba; es más todavía, es un crimen á lesa Patria, porque

de él se desprende: 1º El asesinato cometido en sus hijos. 2º La destrucción de las propiedades. 3º El trastorno político social y mercantil de la comunidad. Y 4º, la falta de cumplimiento de la palabra de honor empeñada política y militarmente en su manifiesto dado á la Nación como sostenedor de la paz pública.

Por estas razones, queda comprobado, que las guerras intestinas en Venezuela no han tenido razón de ser, y que su único móvil á sido la ambición de nulidades engreídas, apoyadas por círculos personales formados por explotadores de apellidos, que abusando de la incultura de los pueblos, han fomentado la guerra, sin otro ideal que repletar sus bolsillos de oro, oro que va impregnado de lágrimas, luto, sangre y desolación de las masas populares.

. . .

Al terminar esta ruda y enojosa tarea, nos queda el desconsuelo de haber fabricado sobre arena, porque sabemos y creemos como misterio de fe, que nuestro pueblo acostumbrado como está al

puntapié y al látigo del señor del féudo, es enemigo encarnizado de todo ciudadano que trabaja por el bien procomunal.

Sabemos también, que las personas que hasta aquí se encuentran señaladas como criminales y tráfugas, mañana cuando surjan, nos condenarán á la cárcel, al destierro y al puñal, pero lo escrito., escrito está. El tiempo nos hará justicia, y las generaciones de mejor criterio, nos inmortalizarán.

